



## EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir como personal laboral, una plaza de Telefonista, publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante, número 91 de 18 de mayo de 2009 y 104 de 4 de junio de 2009, por esta Tenencia de Alcaldía Delegada de Recursos Humanos se ha dictado la siguiente Resolución:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la provisión como personal laboral de una plaza de Telefonista, vacante en la plantilla de personal laboral de esta corporación (código 11501 de la actual R.P.T.).

Considerando lo establecido en las bases específicas de dicha convocatoria, en relación a la publicación de las listas de aspirantes y en lo relativo al procedimiento de selección y constitución del tribunal.

Examinada la documentación presentada por los aspirantes y según lo establecido en las bases tercera y cuarta de la convocatoria.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones delegadas por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de octubre de 2008, **RESUELVO**:

### RESUELVO:

**Primero:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, señalando que en caso de no producirse reclamaciones en el plazo de 10 días hábiles, se entenderá elevada a definitiva :

#### Admitidos:

1.- Cloquell Bonet, Macarena	21652716-X
2.- García Lorente, Natalia	21648867-W
3.- Gea Pérez, María Dolores	21655233-C
4.- Pardines Vicent, Juan José	21637818-Q
5.- Yañez Almarcha, Leonardo	21647297-L

#### Excluidos:

1.- Lloret Llinares, Francisco (motivo exclusión "a")	21417241-D
---	------------

#### Motivos de exclusión :

a) No acredita su condición de minusválido en un grado igual o superior al 33% de discapacidad..

**Segundo :** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de la corporación.



# Excel.lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 / 2804 / 2904 Fax: 965552935

[www.ibivirtual.com](http://www.ibivirtual.com)

TESORERIA / RH23

Eixida:

Lo acuerda y firma Don Antonio Granero Roca, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Hacienda, Régimen Administrativo y Recursos Humanos, en Ibi a veintiuno de julio dos mil nueve.

**EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO**

**Ante mí  
LA SECRETARIA ACCTAL.,**

**D. Antonio Granero Roca**

**D<sup>a</sup> Elisabeth Seco García**